



# Ajuntament de **Sant Josep de sa Talaia**

## Urbanisme i Activitats

Exp. APJ-19/15 de actividades y urbanismo

### A N U N C I O

REWE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. L., con CIF. B-07.992.522, ha solicitado permiso de instalación con obras para la instalación de una CASETA PREFABRICADA, para la actividad permanente inocua de PROMOCIÓN INMOBILIARIA del establecimiento turístico denominado "CLUB CALIMERA DELFIN PLAYA", a ubicar en la C/ Puig Delfin, s/n, en Cala Codolar, parroquia de Sant Agustí des Vedrà, de este término municipal, con un aforo de 18 personas según consta en el proyecto redactado por el técnico Sr. JOSE ANTONIO CACHON TORRES, con núm. de visado 137954/0002 de 23.03.15.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, para que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas puedan examinar el expediente en el departamento de Urbanismo y Actividades de este Ayuntamiento (C/ Pere Escanelles, 12-16) y formulen por escrito las observaciones que consideren pertinentes durante el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación en la web del presente anuncio.

La cual se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 25 de agosto de 2015.

EL REGIDOR DE URBANISMO Y ACTIVIDADES  
(Por Delegación Decreto 943/15)

Fdo: Francisco Ramón Tur.

